



*ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZÁN.
TEL 3258-2978*



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZÁN.

INFORME

Programa Operación Fuerza Honduras

**CENTRO DE DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y ESTABILIZACION A
PASIENTES SOSPECHOSAS DE COVID -19**

TRIAGE MUNICIPAL

SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

N°	COMPRAS	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA/CONTRATACIONES	MES DE COMPRA/ CONTRATACIÓN	TIPO DE COMPRA/ CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR DE LA COMPRA/ CONTRATACIÓN
1	Compra de Equipo	Estetoscopio, Esfigmómetro, Termómetro, Oxímetro, Glucómetro, Generador de Energía, Balanza Médica, Tanque de Oxígeno Grande, Manómetro, Oxígeno Portátil, Atril Porta Suero, Camilla de Transporte, Escritorio, Silla Ejecutiva, Camilla, Sillas de Espera, Archivo de Metal, Basurero de Pedal, Basurero de Descartes, Dispensador de Agua, Dispensador de Gel, Camas Con Sabanas, Refrigeradora Samsung, Paquete de Baterías AAA, Pruebas Rápidas, Ventiladores, ISV Incluido.	Agosto, Septiembre	COMPRA DIRECTA	PERIÓDICA	L. 273,366.10
2	Insumos	Jabón Líquido, Hipoclorito, Alcohol Gel, Paquete de Bolsas 18*24 Y 24*32, Cloro, Desinfectante de Piso, Detergente, Balde de Jalar Agua, Carro para Trapeador, Palo para Trapeador, Mecha, Escoba, Cepillo de Inodoro, Pala para Basura, Pastes Verdes, Papel Higiénico, Papel Toalla, Vasos Desechable, Toallas Microfibra, ISV Incluido	Agosto, Septiembre	COMPRA DIRECTA	PERIÓDICA	L. 10,803.22
3	Indumentaria de Bioseguridad y Protección Personal	Venoclisis, Catéter, Jeringas 5ml, Mariposas, Algodón, Esparadrappo, Mascarillas, Punta Nasal, Guantes, Batas Descartables, Overol, Lentes de Bioseguridad, Mascarillas KN95, Cubre Bocas, Gorros de Protección, Botas de Hule.	Agosto, Septiembre	COMPRA DIRECTA	PERIÓDICA	L. 25,769.00
4	Contratación Recurso Humanos	Médico General, Licenciada en Enfermería, Técnico de Análisis Laboratorial, Auxiliar en Enfermería, Personal de Aseo y Ayudantes Nota: El Personal Contratado del Triage Fue Pagado con Fondos de Transferencia Municipal	Septiembre, Octubre, Noviembre	CONTRATO	PERIÓDICA	L. 0.00
Totales						L. 309,938.32


ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
ALCALDE
2018-2022
FRANCISCO MORAZAN

Marvin Alberto Matamoras Posadas

Alcalde Municipal


ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
TESORERIA
2018-2022
FRANCISCO MORAZAN

Mirna Elizabeth Funes Cruz

Tesorera Municipal



**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO
DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN.**

**PLAN DE PROPUESTA TÉCNICA DE
HABILITACIÓN DE CENTROS
TEMPORALES.**

**OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.
POR EMERGENCIA COVID-19**

Introducción

EL Día 30 De Enero Del 2020 La Organización Mundial De La Salud (OMS) A Través Del Comité De Emergencia, Declaro El Brote Del Nuevo Coronavirus(2019-Ncov) Como Una Emergencia De Salud Pública De Importancia Internacional .El 10 De Febrero Del 2020 El Gobierno De La Republica De Honduras Aprueba El Decreto Ejecutivo Numero Pcm-005 2020 En Donde Se Declara, **ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA** En Todo El Territorio Nacional Con El Propósito De Fortalecer Las Acciones De Vigilancia Prevención, Control, Y Garantizar La Atención De Las Personas Ante La Aprobable Ocurrencia De Infección Por Coronavirus (2019ncov).

Honduras Reporto Los Primeros Dos (29 Casos De Covid 19) El Día 11 De Marzo. EL 7 De Julio El País Reporto 22,428 Personas Diagnosticada CON Covid 19, Con 677 Fallecimiento Reportados. Al Igual Que Al Resto De Los Países Que Sean Vistos Afectados Por El Rápido Aumento De Casos De Covid 19 Actualmente Ay Una Elevada Presión Sobre El Sistema De Salud Comprometiendo Su Capacidad De Respuesta De Manera Oportuna Ante La Pandemia.

La Subsecretaria De Redes Integradas De Servicio De Salud A Través De Su Diferentes Instancia Con Fecha De 16 De Marzo De 2020, Ofreció Lineamiento Generales Parta LA Reorganización De Los Servicio De Salud Con El Fin De Poder Ofrecer Atención A Pacientes Sospechoso Y Confirmados Con Infección Por Covid19 En Los Diferentes Niveles De Atención.

Una De Las Estrategias Definidas En El País Para El Abordaje Demanda Incrementada De Servicios De Salud Son Los Centros De Respuestas Covid-19,(TRIAJE) Al Menos 1por Cada Red Dependiendo De La Necesidad De La Población Que Funcionara para La Atención Exclusiva De Pacientes Sospechoso O Confirmado Por Cavid 19 Que Serán Los Responsables De Dar Servicios De Atención Medica Integrales Incluyendo La Toma De Muestras, Oréade Estabilización A Los Pacientes Que Demanden De Manera Espontánea O Sean Referidos Del Resto De Establecimientos De Salud Dela Red Para Atención Y Manejo. También Atenderá Referencia Por Parte Del os Equipos De Respuesta Rápida En Atenciones Casa A Casa Con Equipos Multidisciplinarios Capacitados Para Hacer Esta Labor.

Estos Centros Serán Los Encargados De Referir A Los Hospitales Más Cercanos;De Ser Necesario.

Con El Fin De Orientar A Las Regiones Sanitarias, Gestores Descentralizados Y Demás Organizaciones Que Son Partes De La Respuesta Ante Esta Pandemia Se Define En Este Documento Las Necesidades Básicas En Cuando A Recursos Humanos, Equipamiento, Infraestructura Física E Insumos Para La Organización Y Funcionamiento De Estos Centros En El Marcos De Las Redes Integradas De Servicios De Salud.



RESUMEN DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN



COSTO INICIAL DE INVERSIÓN (Lempiras)

RUBRO	COSTO
EQUIPAMIENTO	301.355,00
ADECUACIÓN DE ESPACIO 1/	55.736,76
SUBTOTAL	357.091,76

GASTOS MENSUALES (Lempiras)

RECURSOS HUMANOS	122.339,35
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	23.723,00
OTROS INSUMOS	18.435,00
SUBTOTAL	164.497,35
N° DE MESES	3,00
COSTO DE OPERACIÓN DEL PERÍODO	493.492,05

OTROS GASTOS MENSUALES	48.980,00
N° DE MESES	3,00
TOTAL OTROS GASTOS EN EL PERÍODO	146.940,00

TOTAL INVERSIÓN MAS COSTOS DE OPERACIÓN	997.523,81
--	-------------------



Marvin Alberto Matamoros Posadas
Alcalde Municipal

Ibis Vanessa Morales Mayorga
Licda. Ibis Vanessa Morales Mayorga
Coord. CIS San Miguelito

Tomasa Baca Silva
Tomasa Baca Silva
Coord. Promocion de la Salud



RECURSO HUMANO (Lempiras)

N°	Recursos Humanos	Cantidad	Salario Mensual	Costo Estimado mensual	Observaciones
1	Coordinador Medico	0	29.337,63	0,00	
2	Médicos Generales	1	29.337,63	29.337,63	x Médico Turno de Dia
3	Licda. en Enfermería	0	18.000,00	0,00	x Enfermera Profesionales en Turno del Dia
4	Microbiólogos	1	22.000,00	22.000,00	x Microbiólogos en Turno del Dia
5	Auxiliar de Enfermería	2	12.600,00	25.200,00	x Auxiliares EnfermeraS en Turno del Dia
6	Personal de Aseo	2	11.450,43	22.900,86	
7	Ayudante	2	11.450,43	22.900,86	
TOTAL		8		122.339,35	



Marvin Alberto Matamoros Posadas
Alcalde Municipal

Ibis Vanessa Morales Mayorga
Licda. Ibis Vanessa Morales Mayorga
Coord. CIS San Miguelito

Tomasa Baca Silva
Tomasa Baca Silva
Coord. Promocion de la Salud



EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (Lempiras)

N°	EQUIPOS Y MOBILIARIOS	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	Estetoscopios	2	1.850,00	3.700,00
2	Esfigmomanometro	2	1.950,00	3.900,00
3	Termómetros laser	2	1.000,00	2.000,00
4	Oxímetros de pulso	2	950,00	1.900,00
5	Glucómetros con sus cintas	1	850,00	850,00
6	Carro roio (carro choque)	0	150.000,00	0,00
7	Generador de Energia	1	30.000,00	30.000,00
8	Balanzas medicas con tallimetro	1	1.500,00	1.500,00
9	Tanques de Oxígeno	3	20.000,00	60.000,00
10	Manómetros	3	4.500,00	13.500,00
11	manual	3	10.000,00	30.000,00
12	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	5	3.000,00	15.000,00
13	Camilla de transporte	1	30.000,00	30.000,00
14	Escritorios	1	3.500,00	3.500,00
15	Sillas ejecutivas	1	3.000,00	3.000,00
16	Camillas	2	5.000,00	10.000,00
17	Sillas de espera de pacientes	12	500,00	6.000,00
18	Sillas de ruedas	0	3.000,00	0,00
19	Silla ergonomica microbiologo	0	4.000,00	0,00
20	Archivo	1	4.500,00	4.500,00
21	Basureros con pedal	5	500,00	2.500,00
22	Basureros grandes para descarte de EPP	1	1.500,00	1.500,00
23	Oasis (Dispensador Agua)	1	3.000,00	3.000,00
24	Atomizador para desinfección del área	0	3.000,00	0,00
25	Dispensadores de Gel antibacterial	1	1.000,00	1.000,00
26	Camas con sus sabanas	10	6.000,00	60.000,00
27	Refrigeradoras grande	1	14.005,00	14.005,00
TOTAL				301.355,00



Marvin Alberto Matamoros Posadas
Alcalde Municipal

Ibis Vanessa Morales Mayorga
Licda. Ibis Vanessa Morales Mayorga
Coord. CIS San Miguelito

Tomasa Baca Silva
Tomasa Baca Silva
Coord. Promocion de la Salud



REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)

ITEM	CANTIDAD MENSUAL	COSTO UNITARIO	TOTAL
Guantes No estériles descartables (Talla S,M, L) Caja	5	130,00	650,00
Guantes Estériles (N° 6.5,7,8)	34	9,00	306,00
Gafas protectoras	3	150,00	450,00
Overol	16	700,00	11.200,00
Gorros de protección	33	2,00	66,00
Cubrebotas descartables	50	3,82	191,00
Batas descartables	33	100,00	3.300,00
Mascarilla Niosh N95	65	100,00	6.500,00
Mascarilla quirúrgica	66	10,00	660,00
Botas de hule (Talla 6 7,8)	1	400,00	400,00
TOTAL			23.723,00



Marvin Alberto Matamoros Posadas
Alcalde Municipal

Ibis Vanessa Morales Mayorga
Licda. Ibis Vanessa Morales Mayorga
Coord. CIS San Miguelito

Tomasa Baca Silva
Tomasa Baca Silva
Coord. Promocion de la Salud



OTROS INSUMOS (Lempiras)

MATERIAL MEDICO QUIRURGICO					
A	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
1	Venocclisis	Unidad	30	6,00	180,00
2	Cateter No.20	Unidad	30	60,00	1.800,00
3	Jeringas	Unidad	30	5,00	150,00
4	Mariposas	Unidad	30	65,00	1.950,00
5	Algodón	Rollo	1	350,00	350,00
6	Esparadrapo	Rollo	2	195,00	390,00
7	Mascarillas con reservorio	Unidad	2	75,00	150,00
8	Puntas Nasales	Unidad	6	140,00	840,00
TOTAL					5.810,00

INSUMOS DE LIMPIEZA					
B	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
9	Jabón Antibacterial	Galones	3	300,00	900,00
10	Hipoclorito de sodio granulado	Balde	1	700,00	700,00
11	Alcohol Gel al 70%- 80%	Galones	4	500,00	2.000,00
12	Bolsas rojas 18*24	Fardo	1	1.135,00	1.135,00
13	Bolsas rojas 24*32	Fardo	1	1.135,00	1.135,00
14	Cloro al 5.5%	Barril	2	150,00	300,00
15	Desinfectante para pisos	Galón	2	52,00	104,00
16	Detergente en polvo	Fardo	1	590,00	590,00
17	Baldes para acarreo de agua	unidad	1	90,00	90,00
18	Carros para trapeador	Unidad	1	3.000,00	3.000,00
19	Palo de trapeador con rosca	Unidad	1	110,00	110,00
20	Mecha para trapeador	Unidad	1	52,00	52,00
21	Escobas	Unidad	1	80,00	80,00
22	Guantes amarillos de hule	Par	1	50,00	50,00
23	Paños de microfibra (Toalla)	Unidad	2	65,00	130,00
24	Cepillo para inodoro	Unidad	1	50,00	50,00
25	Pala para recoger basura	Unidad	1	145,00	145,00
26	Pastes Verdes	Pae	2	12,00	24,00
TOTAL					10.595,00

OTROS					
C	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
27	Baterias AAA recargable	Unidad	2	250,00	500,00
28	Papel higiénico	Rollo Grande	3	60,00	180,00
29	Papel toalla	Paquete	6	50,00	300,00
30	Vasos desechables cónicos	Caja	1	1.050,00	1.050,00
TOTAL					2.030,00

TOTAL					18.435,00
--------------	--	--	--	--	------------------



Marvin Alberto Matamoros Posadas
Alcalde Municipal

Ibis Vanessa Morales Mayorga
Licda. Ibis Vanessa Morales Mayorga
Coord. CIS San Miguelito

Tomasa Baca Silva
Tomasa Baca Silva
Coord. Promocion de la Salud



OTROS GASTOS MENSUALES

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
1	Pruebas Rapidas	30	30	310,00	9.300,00
2	Elavoracion de Fosas	2	2	1.800,00	3.600,00
3	Bentiladores	4	4	700,00	2.800,00
4	Combustible	Galones	41	80,00	3.280,00
5	Transporte	Viajes	10	3.000,00	30.000,00
6			0	0,00	0,00
7			0	0,00	0,00
8			0	0,00	0,00
9			0	0,00	0,00
10			0	0,00	0,00
TOTAL					48.980,00



Marvin Alberto Matamoros Posadas
Alcalde Municipal

Ibis Vanessa Morales Mayorga
Licda. Ibis Vanessa Morales Mayorga
Coord. CIS San Miguelito

Tomasa Baca Silva
Tomasa Baca Silva
Coord. Promocion de la Salud



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



RECIBO

Recibí de la **TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, la Cantidad De Trescientos Cincuenta Mil Trescientos Cuarenta Y Ocho Con 40 Centavos De Lempiras

Lps **(305,348.40)**

Cantidad Que Recibió Esta Municipalidad Para El Programa:

OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.

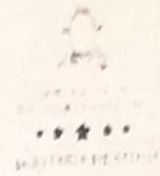
San Miguelito, Francisco Morazán 10/12/2020.



Marvin Alberto Matamoros Posadas
Alcalde Municipal



Mirna Elizabeth Fúnez Cruz
Tesorera Municipal



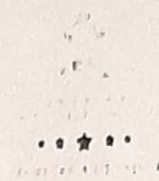
CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES:

Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal. Que la Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del municipio, dotada de personalidad jurídica de derecho público y cuya finalidad es lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes, correspondiéndole al Alcalde Municipal la representación legal de la misma, teniendo competencia para celebrar contratos previa aprobación de la Corporación Municipal. La institución estatal es responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud: ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL OBJETIVO:

El presente convenio tiene como objetivo principal la operación "FUERZA HONDURAS", con el propósito de apoyar los servicios de salud en los municipios, lo anterior a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis mundial ocasionada por la pandemia COVID-19.

DEPTO. FRANCISCO MORAZÁN
JEFATURA DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE SALUD
[Firma manuscrita]



CLÁUSULA TERCERA: RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE "LA MUNICIPALIDAD":

1. La Municipalidad, en el marco del CODEM, conducirá la elaboración e implementación del plan y la programación de la ejecución de las transferencias de Emergencia COVID - 19.
2. La Municipalidad implementará los procesos de veeduría social, de acuerdo con los mecanismos existentes en cada uno de los municipios, con el propósito de asegurar el manejo transparente de los recursos, tales como las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), CODEM, Foro Nacional de Convergencia (FONAC), auditoría municipal, iglesias y otras organizaciones civiles presentes en el territorio municipal; acreditándose este extremo en las Actas correspondientes relacionadas con el proceso de veeduría.
3. Le corresponde a La Municipalidad la compra, adquisición de servicios e insumos, tales como equipo, indumentaria de bioseguridad y de protección personal y otros, así como la contratación del talento humano requerido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, para la prestación de servicios durante la emergencia del Covid 19, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y en apego a los principios de publicidad, transparencia, buena fe, eficiencia, igualdad y libre competencia. Se exceptúan la compra de medicamentos ya que estos deben ser proporcionados por la Secretaría de Salud.
4. Establecer un enlace con la Dirección Regional y/o Municipal de Salud.

DEPTO. FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL
DIRECCION
SECRETARIA DE SALUD

[Firma manuscrita]

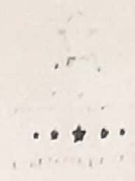


5. Deben publicar en sus portales de transparencia, la información relacionada con la rendición de cuentas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CLÁUSULA CUARTA: RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD:

1. La Dirección regional de Salud será el ente encargado de definir ante La Municipalidad, las prioridades y estrategias de atención médica de la población, de acuerdo a la situación epidemiológica, incluyendo la ubicación estratégica de los centros de Respuesta Covid-19 (Triajes).
2. Definir ante La Municipalidad el recurso humano, equipo, insumos, indumentaria de bioseguridad y de protección personal y contratación de recurso humano necesarios para la atención de la población.
3. Proveer medicamentos necesarios de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Salud en manejo de pacientes COVID-19.
4. La Dirección regional, a través de la red de servicio, deberá colaborar en la habilitación de los centros de respuesta (Triajes) proporcionando equipo médico, mobiliario, recurso humano e insumos en la medida de sus posibilidades, garantizando la complementariedad de los recursos.
5. La Dirección regional de Salud deberá garantizar la debida articulación de los centros de respuesta y otras intervenciones ejecutadas por La Municipalidad con la red de servicios de salud públicos.
6. La Dirección regional de Salud garantizará el acompañamiento técnico del representante de salud en cada Municipio.
7. Las demás que sean de mutuo acuerdo y se perfeccionen mediante intercambio de notas entre las partes y Adendum respectivo.

JEFATURA REGIONAL
DIRECCIÓN
REGIONAL DE SALUD



CLÁUSULA QUINTA: MODIFICACIONES:

El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo acuerdo entre "Las Partes", el cual se formalizará mediante el Adendum respectivo, el cual formará parte integral del presente Convenio.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA Y DURACIÓN:

El Convenio tendrá vigencia de tres meses a partir de la firma del mismo, pudiendo extenderse con un simple cruce de notas.

CLÁUSULA SÉPTIMA: CONTROVERSIAS:

Para dirimir las controversias que surjan de la aplicación de este convenio "Las partes" resolverán amistosamente, en cuyo caso el acuerdo escrito entre las partes pasará a ser Adendum de este Convenio.

CLÁUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN:

"Las partes" manifiestan estar de acuerdo con las cláusulas estipuladas anteriormente, obligándose a su fiel cumplimiento.

En fe de lo cual firmamos el presente convenio en dos (2) ejemplares originales de igual valor para cada una de "Las partes", en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Treinta (30) días del mes de Julio del



[Firma]
MARVIN ALBERTO MATAMOROS
ALCALDE MUNICIPAL

[Firma]
DRA. ANA LUDYS VELASQUEZ MARADIAGA
JEFA REGIONAL DE FRANCISCO MORAZAN



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Orden De Compra

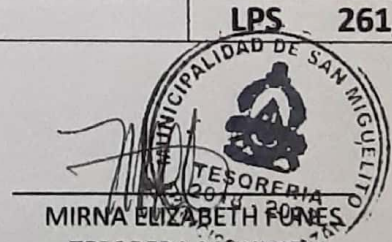
Detalle de la Compra de Materiales e Insumos Operación Fuerza Honduras por la Emergencia del COVID-19.

Orden de compra n°1

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALORES TOTALES
1	Estetoscopio	2	LPS. 1800.00	Lps. 3,600 .00
2	Esfigmómetro	2	1,300.00	2,600.00
3	Termómetro	2	930.15	1,860.30
4	Oximetro	2	825.35	1,650.70
5	Glucómetro	1	625.00	625.00
6	Generador De Energía	1	14,000.00	14,000.00
7	Balanza Medica	1	1,250.00	1,250.00
8	Tanque De Oxígeno Grande	3	17,300.00	51,900.00
9	Manómetro	3	4,290.00	12,870.00
10	Oxigeno Portátil	3	8,975.00	26,925.00
11	Atril Porta Suero	5	2,495.00	12,475.00
12	Camilla De Transporte	1	22,000.00	22,000.00
13	Escritorio	1	2,999.00	2,999.00
14	Silla ejecutiva	1	2,400.00	2,400.00
15	camilla	2	4,300.00	8,600.00
16	Sillas de espera	12	425.00	5,100.00
17	Archivo metal	1	3,915.00	3,915.00
18	Basureros pedal	5	395.00	1975.00
19	Basurero descarte	1	1,100.00	1,100.00
20	Dispensador de agua	1	2,475.00	2,475.00
21	Dispensador de gel	1	860.00	860.00
22	Camas con sabanas	10	5,000.00	50,000.00
23	Refrigeradora Samsung	1	12,000.00	12,000.00
	IS/V			17,966.10
	TOTAL			LPS 261,146.10



ALBERTO MATAMOROS
ALCALDE MUNICIPAL



MIRNA ELIZABETH FONES
TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Orden De Compra

Detalle de la Compra de Materiales e Insumos **Operación Fuerza Honduras** por la Emergencia del COVID-19.

Orden de compra n°2

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALORES TOTALES
1	VENOCILIS	30	LPS. 6.00	Lps. 180.00
2	CATETER	30	42.50	1,275.00
3	GEÍNGAS 5 ML	30	2.50	75.00
4	MARIPOSAS	30	45.00	1,350.00
5	ALGODÓN ROLLO	1	235.00	235.00
6	ESPARADRAPOS	2	80.00	160.00
7	MASCARIAS RESERBORIO	2	75.00	150.00
8	PUNTA NASAL	6	112.00	672.00
	TOTAL			LPS. 4,097.00



MARVIN ALBERTO MATAMOROS
ALCALDE MUNICIPAL



MIRNA ELIZABETH
TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Orden De Compra

Detalle de la Compra de Materiales e Insumos Operación Fuerza Honduras por la Emergencia del COVID-19.

Orden de compra n°3

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Valores Totales
1	JABON LIQUIDO	3	LPS. 210.00	Lps. 630.00
2	HIPOCLORITO LBS	15	575.00	575.00
3	ALCOHOL GEL GALON	4	435.00	1,740.00
4	PAQUETE DE BOLSA 18*24	1	965.00	965.00
5	PAQUETE DE BOLSA 24*32	1	965.00	965.00
6	CLORO/ GALON	2	130.00	260.00
7	DESINFECTANTE DE PISO	2	42.00	84.00
8	DETERGENTE EN POLVO	1	450.00	450.00
9	VALDE DE JALAR AGUA	1	70.00	70.00
10	CARRO PARA TRAPIADOR	1	2,200.00	2,200.00
11	PALO PARA TRAPEADOR	1	92.50	92.50
12	MECHA	1	45.00	45.00
13	ESCOBA	1	68.00	68.00
14	GUANTES AMARILLO	1	50.00	50.00
15	TUALLAS MICROFIBRAS	2	50.00	100.00
16	CEPILLO INODORO	1	50.00	50.00
17	PALA PARA BASURA	1	50.00	50.00
18	PASTES VERDES	2	12.00	24.00
	ISV			1,001.78
	TOTAL			LPS 9,420.28



ALBERTO ALBERTO MATAMOROS
ALCALDE MUNICIPAL



MIRNA ELIZABETH GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



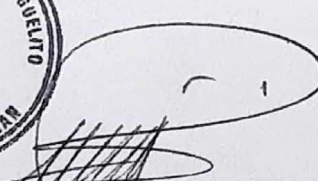
Orden De Compra

Detalle de la Compra de Materiales e Insumos Operación Fuerza Honduras por la Emergencia del COVID-19.

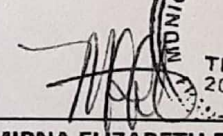
Orden de compra n°4

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Valores Totales
1	PAQUETE DE BATERIAS AAA	2	LPS. 210.00	LPS. 420.00
2	PAPEL HIGIENICO	3	49.05	148.35
3	PAPEL TOALLA	6	32.15	192.90
4	CAJA DE VASOS DESECHABLES	1	850.00	850.00
	ISV			241.69
	TOTAL			1,852.94




MARVIN ALBERTO MATAMOROS
ALCALDE MUNICIPAL




MIRNA ELIZABETH FUNES
TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Orden De Compra

Detalle de la Compra de Materiales e Insumos Operación Fuerza Honduras por la Emergencia del COVID-19.

Orden de compra n°5

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		Valores Totales	
1	Pruebas rápidas	30	LPS.	300.00	LPS.	9,000.00
2	ventiladores	4		608.70		2,434.80
	ISV					365.20
	TOTAL					11,800.00



MARVIN ALBERTO MATAMOROS
ALCALDE MUNICIPAL



MIRNA ELIZABETH FUNES
TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Orden De Compra

Detalle de la Compra de Materiales e Insumos **Operación Fuerza Honduras** por la Emergencia del **COVID-19**.

Orden de compra n°6

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Valores Totales
1	Batas descartables	33	LPS. 100.00	LPS. 3,300.00
2	overol	16	690.00	11,040.00
3	Lentes de bioseguridad	3	150.00	450.00
4	Mascarilla kn 95	65	95.00	6,175.00
5	Cubre boca	50	3.82	191.00
6	Gorros de protección	33	2.00	66.00
7	Botas de hule	2	200.00	400.00
	total			21,622.00



MARVIN ALBERTO MATAMOROS
ALCALDE MUNICIPAL



MIRNA ELIZABETH PUNES
TESORERA MUNICIPAL

**TITO ALFREDO
MALDONADO PAVON**

RTN: 08011978042103
 COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
 FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
 Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
 Email: titoalfredomp@yahoo.es

FACTURA
 Nº000-001-01-00000031

Datos del adquirente exonerado

No. correlativo de la orden de compra exenta: _____
 No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
 No. identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

Fecha: 17 de AGOSTO del 20 20

CLIENTE: Alcaldía Municipal San Miguelito

DIRECCIÓN: San Miguelito F.M RTN: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y PEBATOS	TOTAL
2	Pap. Bateria AAA Rec	210.00		420.00
3	Papel Higienico	49.45		148.35
6	Papel Toalla	32.15		192.90
1	Caja Vasos desechable	850.00		850.00
7				
3				

CAI: TDAC04-F68928-944284-A85267-089481-CD
 Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050
 Fecha Límite de Emisión: 21/02/2021
 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
 AGM S DE RL, RTN. 0801-9001-229044,
 Certificado No. 9231-19-10500-242,
 TEL: 2228-1814

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXUALA!

Importe Exonerado L	
Importe Exento L	
Importe Gravado 15% L	
Importe Gravado 18% L	
ISV 15% L	241.69
ISV 18% L	

Son: Mil ochocientos
Cincuenta y dos lempiras
con noventa y cuatro
centavos

Lempiras

TOTAL A PAGAR L 1,952.94

[Firma]
 FIRMA



TITO ALFREDO MALDONADO PAVON

RTN: 08011978042103
 COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
 FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
 Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
 Email: titoalfredomp@yahoo.es

FACTURA
 N°000-001-01-00000030

Datos del adquirente exonerado

No. correlativo de la orden de compra exenta: _____
 No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
 No. identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

Fecha: 17 de Agosto del 20 20

CLIENTE: Alcaldia Municipal San Miguelito
 DIRECCION: San Miguelito F.M. RTN: 08219995413187

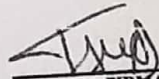
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y AJUSTES	TOTAL
1	Carro Para Trapeador	2.200		2.200
1	Palo Para Trapeador	92.50		92.50
1	Mecha Para Trapeador	45.00		45.00
1	Escoba	68.00		68.00
1	Guantes Amarillos	50.00		50.00
2	Toalla Microfibra	50.00		100.00
1	Cepillo Inodoro	50.00		50.00
1	Pala recoger basura	50.00		50.00
2	Pastes verdes	12.00		24.00

CAI: TDACD4-F6B928-944284-A85267-089481-CO
 Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050
 Fecha Limite de Emisión: 21/02/2021
 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
 AGM S DE RL. R.I.N. 0801-5001-222044.
 Certificado No. 9231-19-10500-242.
 TEL: 2228-1814
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXUALA!

Importe Exonerado L	
Importe Exento L	
Importe Gravado 15% L	
Importe Gravado 18% L	
ISV 15% L	401.93
ISV 18% L	
TOTAL A PAGAR L	3,081.43

Son: Tres mil ochenta y uno con cuarenta y tres centavos

Lempiras


 FIRMA



**TITO ALFREDO
MALDONADO PAVON**

RTN: 08011978042103
 COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
 FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
 Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
 Email: titoalfredomp@yahoo.es

FACTURA
 N°000-001-01-00000029

Datos del adquirente exonerado

No. correlativo de la orden de compra exenta: _____
 No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
 No. identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

Fecha: 17 de Agosto del 20 20
 CLIENTE: Alcaldia Municipal San Miguelito
 DIRECCIÓN: San Miguelito F.M R.T.N.: 08219995413189

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IMPUESTOS Y PERJUICIOS	TOTAL
3	Jabon liquido (galón)	210.00		630.00
15	Hipoclorito (lbs)	575.00		575.00
4	Alcohol Gel (galón)	435.00		1,740.00
32	Paq. Bolsa Rosa 18x24	965.00		965.00
1	Paq. Bolsa Rosa 24x32	965.00		965.00
2	Cloro (galón)	130.00		260.00
2	Desinfectante piso	42.00		84.00
1	Detergente fólvo	450.00		450.00
1	Balde Jalar Agua	70.00		70.00

CAI: 1DAC04-F68928-944284-A85267-089481-00	Importe Exonerado L	
Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050	Importe Exento L	
Fecha Límite de Emisión: 21/02/2021	Importe Gravado 15% L	
Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor	Importe Gravado 18% L	
AGM S DE R.L. R.T.N. 0801-9001-229044. Certificado No. 9231-19-10500-242, TEL: 2228-1814	ISV 15% L	599.85
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXUALA!	ISV 18% L	

Son: Seis mil trescientos
Trenta y ocho Lempiras
con ochenta y cinco
centavos
 Lempiras

TOTAL A PAGAR L 6,338.85

[Firma]
 FIRMA



[Firma]

**TITO ALFREDO
MALDONADO PAVON**

FACTURA
N°000-001-01-00000027

RTN: 08011978042103
COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
Email: titoalfredomp@yahoo.es

Datos del adquirente exonerado

No. correlativo de la orden de compra exenta: _____

No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____

No. identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

Fecha: 17 de AGOSTO del 20 20
 CLIENTE: Alcaldia Municipal San Miguelito
 DIRECCIÓN: San Miguelito F.M. RTN:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS REBAJOS	TOTAL
30	Venocilis	6.00		180.00
30	CATER #20	42.50		1,275.00
30	Jeringas 5ml	2.50		75.00
30	Mariposas	45.00		1,350.00
1	Algodon (Rollo)	235.00		235.00
2	Españadapo	80.00		160.00
2	Mascarilla/Reservorio	75.00		150.00
6	Punta Nasales	112.00		672.00

CAI: 1DAC04-F68928-944284-885267-089481-C0	Importe Exonerado L.
Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050	Importe Exento L.
Fecha Limite de Emision: 21/02/2021	Importe Gravado 15% L.
Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor	Importe Gravado 18% L.
AGM S DE RL R.T.N. 0801-9001-229044, Certificado No. 9231-19-10500-242, TEL: 2228-1814	ISV 15% L.
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXIJALA!	ISV 18% L.

Son: CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE Lempiras exactos

TOTAL A PAGAR L. 4,097.00

_____ FIRMA



**TITO ALFREDO
MALDONADO PAVON**

RTN: 08011978042103
 COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
 FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
 Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
 Email: titoalfredomp@yahoo.es

FACTURA
 N°000-001-01-00000028

Datos del adquirente exonerado
 No. correlativo de la orden de compra exenta: _____
 No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
 No. Identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

Fecha: 17 de Agosto del 2020
 CLIENTE: Alcaldía Municipal San Miguelito
 DIRECCIÓN: San Miguelito F.M. RTN: 08219995413187

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS / PENALIDAD	TOTAL
1	Basurero/basurero	1,100		1,100
1	Dispensador Agua	2,475		2,475
1	Dispensador Gel	860.00		860.00
10	Camas con Sabanas	5,000		50,000
1	Refrigeradora Samsung	12,000		12,000
3				
3				

CAI: 1DAC04F68928-944284-AB5267-089481-C0
 Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050
 Fecha Límite de Emisión: 21/02/2021
 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
 AGN S DE R.L. RTN. 0801-9001-229044.
 Certificado No. 9231-19-10500-242.
 TEL: 2228-1614
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. ¡EXUALA!

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
ISV 15% L.	9,955.25
ISV 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	76,400.25

Son: Setenta y seis mil
cuatrocientos lempiras
con veinticinco centavos

Lempiras



PIRMA

**TITO ALFREDO
MALDONADO PAVON**

RTN: 08011978042103
 COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
 FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
 Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
 Email: titoalfredomp@yahoo.es

FACTURA
 N°000-001-01-00000025

Datos del adquirente exonerado
 No. correlativo de la orden de compra exenta: _____
 No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
 No. Identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

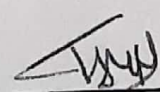
Fecha: 17 de Agosto del 20 20
 CLIENTE: Alcaldia Municipal San Miguelito
 DIRECCIÓN: San Miguelito F.M RTN 0819995413187

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS / BAJAS	TOTAL
3	Oxigeno Portatil	8,975		26,925
5	A Tril Porta Suero	2,495		12,475
1	Camilla Transporte	22,000		22,000
1	Escritorio	2,999		2,999
1	Silla Ejecutiva	2,400		2,400
2	Camilla	4,300		8,600
12	Silla de Espera	425.00		5,100
1	Archivo Metal	3,915		3,915
5	Basurero Pedal	395.00		1,975

CAI: 1DAC04-F68928-944284-A85267-089481-CO
 Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050
 Fecha Límite de Emisión: 21/02/2021
 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
 ASIA S DE RL, R.T.N. 0801-9001-229044,
 Certificado No. 9231-19-10500-242.
 TEL: 2228-1814

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
ISV 15% L.	5,619.60
ISV 18% L.	

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EJUALÁ!
 Son: Noventa y dos mil
Ocho lempiras con
sesenta centavos
 Lempiras

TOTAL A PAGAR L. 92,008.60

 FIRMA



**TITO ALFREDO
MALDONADO PAVON**

RTN: 08011978042103
 COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
 FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
 Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
 Email: titoalfredomp@yahoo.es

FACTURA

N°000-001-01-00000024

Datos del adquirente exonerado

No. correlativo de la orden de compra existente: _____

No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____

No. identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

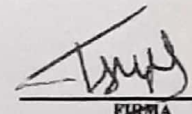
Fecha: 17 de AGOSTO del 20 20
 CLIENTE: Alcaldia Municipal San Miguelito
 DIRECCIÓN: San Miguelito F.M. RTN: 08219995413187

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y PUNTOS	TOTAL
2	ESTETOSCOPIO	1,800		3,600.00
2	ESFIGMOMANOMETRO	1,300		2,600.00
2	TERMOMETRO	930.15		1,860.30
2	OXIMETROS	825.35		1,650.70
1	GLUCOMETRO	625.00		625.00
1	GENERADOR ENERGIA	14,000		14,000
1	BALANZA MEDICA	1,250		1,250
3	TANQUE OXIGENO gde	17,300		51,900
3	MANOMETRO	4,290		12,870

CAI: 100004F089726744284A85267089481-CO
 Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050
 Fecha Límite de Emisión: 21/02/2021
 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
 AGM S DE RL RTN: 0801-9001-229044,
 Certificado No. 9231-19-10500-242,
 TEL: 2228-1814
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EJUALA!

Importe Exonerado L	
Importe Exento L	
Importe Gravado 15% L	
Importe Gravado 18% L	
ISY 15% L	2,381.35
ISY 18% L	

Son: Noventa y dos mil
Setecientos treinta y
siete lempiras con
veinticinco centavos
 _____ Lempiras

TOTAL A PAGAR L 92,737.25

 FIRMA



[Handwritten signature]

TITO ALFREDO MALDONADO PAVON

FACTURA
N°000-001-01-00000032

RTN: 08011978042103
COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL
Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
Email: titoalfredomp@yahoo.es

Datos del adquirente exonerado

No. correlativo de la orden de compra exenta: _____

No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____

No. identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____

Fecha: 21 de Agosto del 2020

CLIENTE: Alcaldia Municipal San Miguelito

DIRECCIÓN: San Miguelito F.M.RTN: 08219995413187

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
30	Pruebas Rapidas Covid	300.00		9,000.00
4	Ventiladores	608.70		2,434.80

CAI: 1DAC04F68928-944264-A95267-089481-C0
Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050
Fecha Límite de Emisión: 21/02/2021
Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
AGM S DE RL, R.T.N. 0801-9001-229044,
Certificado No. 9231-19-10500-242,
TEL: 2228-1814

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXIJALA!

Importe Exonerado L	
Importe Exento L	
Importe Gravado 15% L	
Importe Gravado 18% L	
ISV 15% L	365.20
ISV 18% L	

Son: Once mil Ochocientos Lempiras exactos

TOTAL A PAGAR L 11,800

Lempiras

[Firma]
FIRMA

TITO ALFREDO MALDONADO PAVON

RTN: 08011978042103
 COLONIA EL HOGAR, CALLE 5, 2 AVENIDA
 FRANCISCO MURAZAN, DISTRITO CENTRAL
 Tel: 2232-5463 Cel: 3376-5419
 Email: titoalfredomp@yahoo.es

FACTURA

Nº000-001-01-00000037

Datos del adquirente exonerado

No. correlativo de la orden de compra exenta: _____

No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____

No. identificativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: _____


Fecha: 28 de Agosto del 2020
 CLIENTE: Alcaldia San Miguelito
 DIRECCIÓN: San Miguelito R.T.N.: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS REDUCCIONES	TOTAL
33	Batas descartable	100.00		3.300
16	Overol	690.00		11.040
3	Lentes Bioseguridad	150.00		450.00
65	Mascarilla KN95 Filtro	95.00		6.175
50	Cubre boca	3.82		191.00
33	Gorros Protección	2.00		66.00
2	botas hule	200.00		400.00
3	3			

CAE: 1DAC04-F6B928-944284-A85267-089481-C0 Rango autorizado: 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050 Fecha límite de Emisión: 21/02/2021 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor AGN S DE RL, R.T.N. 0801-9001-229044, Certificado No. 9231-19-10500-242, TEL: 2228-1814 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EJUALA!	Importe Exonerado L.	
	Importe Exento L.	
	Importe Gravado 15% L.	
	Importe Gravado 18% L.	
	ISV 15% L.	
	ISV 18% L.	

Son: Veintion mil seis
Cientos veintidos
Lempiras exactos
 _____ Lempiras

TOTAL A PAGAR L. 21,622


 FIRMA



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

La Empresa Tito Alfredo Maldonado Paven

La factura n° 00000024 que
corresponde a la solicitud de compra n° 1

Los productos que a continuación se detallan:

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
2	Estetoscopio	1,800.00	3,600.00
2	Esfigmomanómetro	1,300.00	2,600.00
2	Termómetro	930.15	1,860.30
2	Oxímetro	825.35	1,650.70
1	Glucómetro	625.00	625.00
1	Generador Energía	14,000.00	14,000.00
1	Balanza Médica	1,250.00	1,250.00
3	Tanque Oxígeno grande	17,300.00	51,900.00
3	Monómetro	4,290.00	12,870.00
			2,381.25
	Total		92,737.25

Equipamiento Para a ser Utilizados en el Funcionamiento del Centro de Diagnóstico, Tratamiento y Estabilización a Pacientes Sospechoso de COVID-19 (Triage)

Dado en el Municipio de San Miguelito Francisco Morazán a los 10 días del mes Diciembre del 2020.



MIRNA ELIZABETH FUNES CRUZ

TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

La empresa Tito Alfredo Maldonado Paven

La factura n° 00000025 que
corresponde a la solicitud de compra n° 1

Los productos que a continuación se detallan:

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
3	Oxigeno portatil	8,975.00	26,925.00
5	ATM porta Suero	2,495.00	12,475.00
1	Camilla Transporte	22,000.00	22,000.00
1	Escritorio	2,999.00	2,999.00
1	Silla Ejecutiva	2,400.00	2,400.00
2	Camilla	4,300.00	8,600.00
12	Sillade espera	425.00	5,100.00
1	Archivo Metal	3,915.00	3,915.00
5	basurero pedal	395.00	1,975.00
			5,619.60
	total		92,008.60

Equipamiento Para a ser Utilizados en el Funcionamiento del Centro de Diagnóstico, Tratamiento y Estabilización a Pacientes Sospechoso de COVID-19 (Triage)

Dado en el Municipio de San Miguelito Francisco Morazán a los 10 días del mes Diciembre del 2020.



MIRNA ELIZABETH FUNES CRUZ

TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

La Empresa Tito Alfredo Maldonado Pavon

La factura n° 00000028 que
corresponde a la solicitud de compra n° 1

Los productos que a continuación se detallan:

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Basurero/Descarte	1,100.00	1,100.00
1	Dispensador Agua	2,475.00	2,475.00
1	Dispensador Gel	860.00	860.00
10	Camas con Sabana	5,000.00	50,000.00
1	Refrigeradora Samsung	12,000.00	12,000.00
			9,965.25
			76,400.25

Equipamiento Para a ser Utilizados en el Funcionamiento del Centro de Diagnóstico, Tratamiento y Estabilización a Pacientes Sospechoso de COVID-19 (Triage)

Dado en el Municipio de San Miguelito Francisco Morazán a los 10 días del mes Diciembre del 2020.



MIRNA ELIZABETH FUNES CRUZ

TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

La Empresa Tito Alfredo Maldonado Pavaon

La factura n° 000-000-00-00000029 que
corresponde a la solicitud de compra n° 3

Los productos que a continuación se detallan:

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
3	Jabon liquido (jabon)	210.00	630.00
15	Hipoclorito (lbs)	575.00	575.00
4	Alcohol Gel (galon)	435.00	1,740.00
12	Paq Bolsa Roja 18x124	965.00	965.00
1	paq bolsa Roja 24x32	965.00	965.00
2	Cloro (galon)	130.00	2,60.00
2	Desinfectante piso	42.00	84.00
1	Detergente Polvo	450.00	450.00
1	baldes para agua	70.00	70.00
			599.85
	Total		6,338.85

**Equipamiento Para a ser Utilizados en el Funcionamiento del Centro de
Diagnóstico, Tratamiento y Estabilización a Pacientes Sospechoso de COVID-19
(Triage)**

Dado en el Municipio de San Miguelito Francisco Morazán a los 10 días del mes Diciembre
del 2020.



MIRNA ELIZABETH FLORES CRUZ

TESORERA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

la Empresa TITO Alfredo Maldonado Pavon

La factura n° 000-001-01-00000030 que
corresponde a la solicitud de compra n° 3

Los productos que a continuación se detallan:

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Carrro para Trapeador	2,200.00	2,200.00
1	palo para Trapear	92.50	92.50
1	Mecha de Trapeador	45.00	45.00
1	escoba	68.00	68.00
1	Guantes Amarillos	50.00	50.00
2	Toallas fibras	50.00	100.00
1	Cepillo Inodoro	50.00	50.00
1	pala	50.00	50.00
2	Pastes Verde	12.00	24.00
		150	401.93
	Total		3,081.43

**Equipamiento Para a ser Utilizados en el Funcionamiento del Centro de
Diagnóstico, Tratamiento y Estabilización a Pacientes Sospechoso de COVID-19
(Triage)**

Dado en el Municipio de San Miguelito Francisco Morazan años 10 días del mes Diciembre
del 2020.

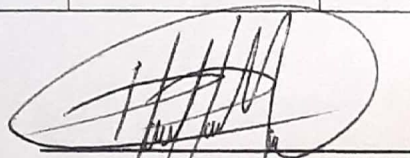


MIRNA ELIZABETH FUNES CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

Cuadro De Resumen Del Registro Inventario Del Triage De San Miguelito Francisco Morazán

N	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD RECIBIDA	CONSUMO	SALDO	OBSV.
1	Camas Unipersonal	10	0	10	
2	Cubre Camas Y Camaras	10 Juegos	0	10 Juegos	
3	Cortinas	33	0	33	
4	Atriles	5	0	5	
5	Camillas	2	0	2	
6	Camilla De Traslado	1	0	1	
7	Escritorio	1	0	1	
8	Ventiladores	4	0	4	
9	Basureros	5	0	5	
10	Basurero Negro	1	0	1	
11	Planta De Energía	1	0	1	
12	Sillas De Pacientes	11	0	11	
13	Silla Ejecutiva	1	0	1	
14	Refrigeradora	1	0	1	
15	Botas De Hule	2 Pares	0	2 Pares	
16	Dispensador De Agua	1	0	1	
17	Balanza Medica	1	0	1	
18	Bomba De Fumigar	1	0	1	
19	Archivo	1	0	1	
20	Tanque De Oxígeno Grande	3	0	3	
21	Tanques De Oxígeno Pequeños	3	0	3	
22	Base Para Tanque Pequeños	3	0	3	
23	Escobas	1	0	1	

N	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD RECIBIDA	CONSUMO	SALDO	OBSV.
24	Carro De Aseo	1	0	1	
25	Recogedor	1	0	1	
26	Manómetro	3	0	3	2 En Mal Estado
27	Esfinomanometro	2	0	2	
27	Termómetro	2	0	2	
28	Oxímetro	2	0	2	
29	Glucómetro	1	0	1	
30	Tira Para Glucometria	110	17	83	
31	Lancetas	100	0	100	
32	Pruebas Rápidas De Covid-19	230	209	21	
33	Overoles	6	0	6	
34	Bolsas De Reservorios	3	0	3	
35	Estetoscopio	2	0	2	
36					



Hevis Harabit Montes Izaguirre
Médico General
Firma Del Responsable



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Planilla del Personal de Contrato del Triage Municipal de San Miguelito Francisco Morazán

FECHA: 24/09/2020

NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	CARGO	TOTAL DEVENGADO	MENOS DEDUCCION 12.5%	TOTAL NETO A PAGAR	FIRMA
Hevis Harabit Montes Izaguirre	0807-1988-000/88	Médico General	L. 29,337.63	L. 3,667.20	L. 25,670.43	
Ibis Vanessa Morales Mayorga	1704-1988-00040	Licenciada En Enfermería	18,000.00	2,250.00	15,750.00	
Deisy María Montes Izaguirre	0807-1994-00005	Técnico De Análisis Laboratorio	18,000.00	2,250.00	15,750.00	
Elsy Dayana García Discua	1702-1992-00113	Auxiliar De Enfermería	12,600.00	1,575.00	11,025.00	
María Del Rosario Munguía García	0807-1976-00036	Auxiliar De Enfermería	12,600.00	1,575.00	11,025.00	
Tiffany Prady Martines García	0821-1988-00067	Aseadora	11,450.43	1,431.30	10,019.13	
Reina Isabel Barahona Rodríguez	0821-1972-00073	Aseadora	11,450.43	1,431.30	10,019.13	
Carlos Abel García Castillo	0821-1993-00048	Ayudante	11,450.43	1,431.30	10,019.13	
Kevin Omar Villalta Cruz	0821-1991-00030	Ayudante	11,450.43	1,431.00	10,019.13	
TOTALES			L. 136,339.35	L. 17,042.40	L. 119,296.95	



Marvin Alberto Matamoras Posadas
Alcalde Municipal



Mirna Elizabeth Flores Cruz
Tesorera Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Planilla del Personal de Contrato del Triage Municipal de San Miguelito Francisco Morazán

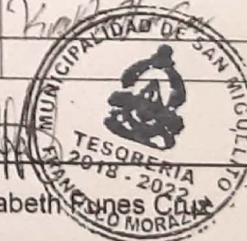
FECHA: 23/10/2020

NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	CARGO	TOTAL DEVENGADO	MENOS DEDUCCION 12.5%	TOTAL NETO A PAGAR	FIRMA
Hevis Harabit Montes Izaguirre	0807-1988-000/88	Médico General	L. 29,337.63	L. 3,667.20	L. 25,670.43	
Ibis Vanessa Morales Mayorga	1704-1988-00040	Licenciada En Enfermería	18,000.00	2,250.00	15,750.00	Ibis Vanessa Morales
Deisy María Montes Izaguirre	0807-1994-00005	Técnico De Análisis Laboratorio	18,000.00	2,250.00	15,750.00	
Elsy Dayana García Discua	1702-1992-00113	Auxiliar De Enfermería	12,600.00	1,575.00	11,025.00	
María Del Rosario Munguía García	0807-1976-00036	Auxiliar De Enfermería	12,600.00	1,575.00	11,025.00	
Tiffany Prady Martines García	0821-1988-00067	Aseadora	11,450.43	1,431.30	10,019.13	Tiffany Prady Martinez
Reina Isabel Barahona Rodríguez	0821-1972-00073	Aseadora	11,450.43	1,431.30	10,019.13	Reina Barahona
Carlos Abel García Castillo	0821-1993-00048	Ayudante	11,450.43	1,431.30	10,019.13	Carlos Garcia
Kevin Omar Villalobos	0821-1991-00030	Ayudante	11,450.43	1,431.00	10,019.13	
TOTALES			L. 136,339.35	L. 17,042.40	L. 119,296.95	



Marvin Alberto Matamoros Posadas

Alcalde Municipal



Mirna Elizabeth Flores Cruz

Tesorera Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Planilla del Personal de Contrato del Triage Municipal de San Miguelito Francisco Morazán

FECHA: 20 / 11 / 2020

NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	CARGO	TOTAL DEVENGADO	MENOS DEDUCCION 12.5%	TOTAL NETO A PAGAR	FIRMA
Hevis Harabit Montes Izaguirre	0807-1988-000/88	Médico General	L. 29,337.63	L. 3,667.20	L. 25,670.43	
Ibis Vanessa Morales Mayorga	1704-1988-00040	Licenciada En Enfermería	18,000.00	2,250.00	15,750.00	Ibis Vanessa Morales
Deisy María Montes Izaguirre	0807-1994-00005	Técnico De Análisis Laboratorio	18,000.00	2,250.00	15,750.00	
Elsy Dayana García Discua	1702-1992-00113	Auxiliar De Enfermería	12,600.00	1,575.00	11,025.00	
María Del Rosario Munguía García	0807-1976-00036	Auxiliar De Enfermería	12,600.00	1,575.00	11,025.00	
Tiffany Prady Martines García	0821-1988-00067	Aseadora	11,450.43	1,431.30	10,019.13	Tiffany Prady Martinez
Reina Isabel Barahona Rodríguez	0821-1972-00073	Aseadora	11,450.43	1,431.30	10,019.13	Reina Barahona
Carlos Abel García Castillo	0821-1993-00048	Ayudante	11,450.43	1,431.30	10,019.13	Carlos Garcia
Kevin Omar Villalta	0821-1991-00030	Ayudante	11,450.43	1,431.00	10,019.13	Kevin Villalta
TOTALES			L. 136,339.35	L. 17,042.40	L. 119,296.95	



Martín Alberto Matamoros Posadas

Alcalde Municipal



Mirna Elizabeth Flores Cruz

Tesorera Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



CONSTANCIA DE VEEDURÍA SOCIAL

Nosotros: **Ana Thelma Corea Lazo** con Identidad No. **0614-1946-00042** representante de la Iglesia Católica, Parroquia San Miguel Arcángel, **Javier Enrique López** con Identidad No. **0601-1965-01749** Comisionado Municipal, **Adán Jesús Zelaya Cruz** con Identidad No. **0821-1954-00003** representante de Sociedad Civil, **Juan Francisco Munguía** Con Identidad No. **0807-1947-00042** en representación del CODEM, Como Miembros de la Sociedad Civil y Actuando Como Veedores Sociales del Programa Operación Fuerza Honduras en el Municipio de San Miguelito, Francisco Morazán, en el cual damos fe del fondo otorgado por el gobierno a la Municipalidad De San Miguelito que se maneja de manera transparente, y con la cual contamos con toda la documentación de las compras realizadas así mismo como los pagos que se han realizado a los empleados que laboran en el centro de triaje.

Y para Constancia firmamos y sellamos la presente en el Municipio de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazán a los 10 Días del Mes de Diciembre del año 2020.



Ana Thelma Corea Lazo

Igl. Católica San Miguel Arcángel

Javier Enrique López

Comisionado Municipal

Adán Jesús Zelaya Cruz

Representante Sociedad Civil



Juan Francisco Munguía

Representante del CODEM



INFORME EJECUTIVO

La Honorable Corporación Municipal Del Municipio De San Miguelito Francisco Morazán El Día Lunes 27 De Julio Del Presente Año En Reunión Extraordinaria En El Salón Municipal Presidio Sesión El Señor Alcalde Municipal Con La Presencia De La Señora Vice Alcaldesa Municipal Ana Thelma Corea Lazo Y Con La Asistencia De Los Señores Regidores Por Su Orden Primer Regidor Miguel Ángel Segundo Regidor Marcos Danilo Ochoa Funes Tercer Regidor Juan Francisco Munguía Y La Cuarta Regidora Mirian Ochoa Y Ante La Secretaria Municipal Que Doy Fe Para Desarrollar Lo Siguiendo Y Miembros De La Corporación Municipal Y Representante De Organizaciones Comunitarias Del Municipio Lo Siguiendo , Que El Gobierno Mando **El Plan De Propuesta Operación Fuerzas Honduras** Para Habilitar Centros Temporales Ante La Pandemia Del Covid 19 Lo Cual El Objetivo De Dicho Es Para Definir Los Alineamiento Para La Organización Y Funcionamiento' De Los Centros De Respuesta Del Covid 19 (Triage) En Las Áreas Priorizadas Como Parte De La Reorganización A Las Respuesta De Los Servicios De Salud Ante La Pandemia Del Covid 19-En El País .



*ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978*



El Señor Alcalde Municipal Informo En La Fecha 18 De Agosto A La Corporación Municipal Lo Siguiente En Cuanto Al Triage Municipal Ya Estaba Comprado El 70%.

También Manifestó Que No Habían Doctores Disponibles Para Contratar A El Triage Y Que En Vista De Eso El Señor Alcalde Sugirió Que Se Traspase Al Doctor Hevis Montes Del Centro De Salud Al Triage, Y Que El Sueldo Del Doctor Seria Lo Que Está Presupuestado Para Lo Que Es El Covid-19 Y La Corporación Municipal Discutió El Tema Y Todos A Probaron Dicha Sugerencia El Señor Alcalde, Teniendo Claro Que El Doctor Hevis Sea Responsable Con El Tiempo Y Horarios Establecidos.

Se Aprobó Comprar Cortinas Para Dividir Los Pacientes Del Triage, Y Se Compraran 42 Metros También Se Aprobó Comprar 22 Metros De Nailon Grueso Siempre Para El Triage También Se Compraron Medicamentos Para Tratar O Controlar El Covid 19 Y No Habiendo Más De Que Tratar El Señor Alcalde Municipal Dio Por Cerrada La Sesión Finalizando A Las 12 Del Mediodía.



*ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978*



El Señor Alcalde Manifestó Que Se Compraran Pruebas Rápidas El Doctor Hevis Tenia Covid El Deber Era Decirlo El Primer Regidor Manifestó Que En Cuanto Lo Que El Expuso El Segundo Regidor Danilo Ochoa Dijo Que Había Una Confusión, Y A Mismo Explico Los Tipos De Prueba Para Detectar El Covid -19 También Explico Cómo Funciona Cada Una De Ellas Y Cuando Salen Positivas Y Negativas En Cuanto A Las Fosas Que Se Van Hacer Que Si Qué Pasaría Si Alguien Muere Del Covid -19 Pero Que Los Familiares No Quieran Enterrarlos A La Fosa Que Hagan , Entonces Las Harían De Gusto Y De Nada Serviría El Señor Alcalde Dijo Que El Eso Lo Entendía Perfectamente Pero Que Eso A Él Se Lo Exigían Y Él Lo Podía Hacer Nada A Sí Mismo El Primer Regidor Manifestó Que Con Los Chimbo Habían Personas Que No Tenían La Posibilidad De Poder Llenarlos Y Que Estaba Bueno Que Por Parte De La Alcaldia Se Mandara A Llenar Que El Triage Era Para Darse Cuenta Si Tiene El Virus O No Y Para Que Necesite El Oxígeno , Y Que Ya Se Pudo Ver El Primer Caso Del Señor Adonay Ordoñez Que Si Se Pudo Recuperar Y Que Lo Único Que A Él No Le Parece Es Que Habiendo Personal Dejaban A los Pacientes Solos Hay Que Hacerles Saber Que El Paciente No Tiene Que Quedarse Solo .



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



Y Hay Que Hacerles Saber Que El Paciente No Tiene Que Quedar Solo Por Alguna Emergencia La Licenciada Manifestó A La Corporación Que En **El Triage** Hacía Falta Un Lava Manos Y Que Necesitaban Un Tanque También Dijo Que Necesitaba Un Instante Para Colocar Los Medicamentos Los Guantes Y Las Jeringas El Señor Alcalde Dijo Que Conseguirá Un Instante Y También El Tanque Ahí Mismo Dijo La Licenciada Que Cada Vez Que La Alcaldía Entregue Algo Al **Triage**, El Que Recibe Tiene Que Firmar Para Evitar Posible Problema. El Señor Alcalde Dijo Que Todo Estaba Conforme A La Factura.

La Honorable Corporación Municipal Viendo Que No Estaba En El Plan La Alimentación Para Los Pacientes Del **Triage**, Deciden Aprobar Que Se Les De La Alimentación (**Desayunos-Cena**).

El Tercer Regidor Juan Francisco Munguía Presento Y Dio Lectura A Un Resumen Que Hiso De Una Reunión Que Hubo En La Libertad Francisco Morazán Sobre Del **Triage**, Y Manifestó Lo Siguiete; Recomendaciones:

1. Tener Un Libro De Control De Asistencia Para El Personal Médico.
2. Tener Una Silla De Rueda Y Mascarillas En La Entrada Del **Triage**



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.
TEL 3258-2978



3. El Paciente Deberá Llenar Una Ficha Y Una Cata De Compromiso.

El Señor Alcalde Dijo Que A La Tesorera Que Tomara Nota Para Que Se Compre El Libro Para Control De Asistencia, También Ahí Misma Le Dijo A El Señor Alex Encargado De Tributación Que Arme Una Silla De Rueda Y La Lleve Al Triage.

El Señor Alcalde Municipal Les Informó A La Corporación Que Se Les Había Enviado La Suma De L. **305,348.40**, Del 55% De La Trasferencia Que Recibimos Por Parte Del Gobierno De La República Para La Instalación Del Centro De Atención A Las 'Personas Sospechosas De Covid 19-(Triage).





**CENTRO DE DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y ESTABILIZACIÓN A
PASIENTES SOSPECHOSOS DE COVID-19 (TRIAJE MUNICIPAL)**



SALA DE ESPERA



PRECLÍNICA y CLÍNICA



CUBÍCULOS PARA ATENDER A PERSONAS SOSPECHOSAS DE COVID-19